



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0204/2024

Toluca, Estado de México, 14 de marzo de 2024

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO FIRMA CONVENIO CON INFOEM PARA PROTEGER LA INFORMACIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE PRÓXIMAMENTE EJERCERÁN SU DERECHO AL VOTO**

- *El convenio pretende brindar capacitación y asesoría al personal designado por la SSEM, para el correcto tratamiento de información confidencial de las personas que se encuentran en prisión preventiva en alguno de los Centros Penitenciarios del estado.*
- *Los datos obtenidos serán compartidos con el Instituto Nacional Electoral como parte del Proceso Electoral Federal 2023-2024.*

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) firmó un convenio con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) para brindar capacitación y asesoría al personal designado por la SSEM, para el correcto y adecuado tratamiento de información confidencial de las personas que se encuentran en prisión preventiva y tengan derecho a votar en las próximas elecciones.

En las instalaciones del Centro de Mando de la entidad, ambas instituciones signaron el acuerdo que aplicará para las personas en prisión preventiva que se encuentren en alguno de los 20 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS) de la entidad. Dichos datos serán compartidos con el Instituto Nacional Electoral (INE) como parte del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

El convenio da seguimiento a los trabajos realizados el 15 de diciembre del año pasado, cuya intención es establecer los mecanismos necesarios para que hombres y mujeres al interior de los CPRS ejerzan su derecho al voto.

El INFOEM, es un organismo público estatal constitucionalmente autónomo, especializado, imparcial y colegiado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio. Cabe señalar que este evento no constituye ninguna difusión gubernamental.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO

**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

## **COMUNICACIÓN SOCIAL** COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex